

2129 JM
Quito DM, 22 de enero de 2018

Señor
Juan Martín Vallejo González
Presente.-

Estimado Señor:

Cúmpleme informar a Usted que la Junta General de socios de la compañía EQUIPAGUA CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL y Representante Legal de la compañía por el periodo de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Al GERENTE GENERAL le corresponde representar a la compañía judicial y extrajudicialmente de manera individual, salvo las excepciones que establecen los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Octogésima Primera del Cantón Quito, con fecha 21 de septiembre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de enero de 2018, bajo Número de Repertorio 63229, Número de Inscripción 246. Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

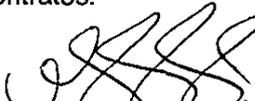
Muy Atentamente,


Mauricio Subía Suárez
Secretario Ad-hoc

Agradezco y acepto el nombramiento precedente, en la ciudad de Quito, el día 22 de enero de 2018.


Juan Martín Vallejo González
Ci. No. 171314226-1

Certifico que la firma precedente es la que usa el señor Juan Martín Vallejo González en todos sus actos y contratos.


Mauricio Subía Suárez
Secretario Ad-hoc

N° TRAMITE: 5719-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
21/02/18 2.1.6





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	67325
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2124
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUIPAGUA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALLEJO GONZALEZ JUAN MARTIN
IDENTIFICACIÓN	1713142261
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 246 DEL 18/01/2018- NOT. 81 DEL 21/09/2017 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

